

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: MIRETTO MARÍA ROSA y Otra c/AZZA NÉSTOR y Otro s/Daños y Perjuicios. Expte. 125/07, se ha ordenado por fallecimiento de la actora doña María Rosa Miretto, L.C.:4.968.575, el que fuera acreditado mediante copia simple del certificado de defunción y denunciado a fs. 391 de autos; citar, llamar y emplazar a los herederos forzosos de doña María Rosaa Miretto por el término y bajo los apercibimientos del art. 597 del C.P.C., todo ello en cumplimiento al decreto de fecha 13/12/10 el que se transcribe: Rosario 13 de diciembre de 2010. Téngase presente el fallecimiento que denuncia y agréguese el certificado acompañado. Cítese por edictos a los herederos de María Rosa Miretto para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley (art. 597 CPCC). Expídanse las copias solicitadas. Notifíquese por cédula o personalmente. Expte. N° 125/07. Fdo: Dra. Patricia B. Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el Boletín Oficial hall de Tribunales, a sus efectos. Rosario, 11/11. Patricia B. Niedfeld, secretaria.

§ 11 154932 Dic 15 Dic 19

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "MAURICIO TOLENTINO, LUIS ALBERTO s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 11.365, el Sr. Mauricio Tolentino, Luis Alberto, Hijo de Luciano Mauricio Chavez y Teodulinda Tolentino, nacido el 25 de marzo de 1970 en Lima, Provincia de Lima, Perú, con DNI N° 92.810.835, y con domicilio real en Urquiza 2968, Dpto. 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 10 de Noviembre de 2011. Eleonora Pelozzi, secretaria.

§ 15 154890 Dic 15

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, Jueza de trámite la Dra. Viviana Cingolani, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos: "Filón, Elsa María c/Sotelo, Rubén F. y Otros s/Acción Posesoría de Despojo", Expte. N° 882/05, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 21 de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado. Déjese sin efecto la nueva fecha de audiencia designada a fs. 111, hágase saber a sus efectos. Concédase el plazo de 30 días a los fines de acompañar el acta referida. Cítese a los herederos del Sr. Rubén Sotelo a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Líbrese oficio al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si se ha iniciado juicio sucesorio u en caso afirmativo indique en que juzgado se tramita el mismo. Fdo. Viviana Cingolani (Juez), Cristian M. Bitetti (Secretario).

§ 11 154829 Dic 15 Dic 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden Juez Juzgado Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 17a. Nominación Rosario, la Secretaría que suscribe comunica a Guimopar S.C.A. e Itálica S.A. y Sociedad de Inversores y Mandatos S.C.A. en su carácter de propietario y poseedores de los lotes de terrenos situados en la localidad de Roldan, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, individualizado en el sector 12 manzana E (lote 11) Manzana G (lotes 11 y 18) Manzana I (lote 10), que dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/GUIMOPAR S.C.A. y/u Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 248/10, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 02 de Diciembre de 2011. Téngase presente el nuevo día, hora, lugar y con las mismas condiciones de realización de la subasta del/os inmueble/s de la parte demandada en los presentes autos decretadas oportunamente con la excepción del lote 11 de la Manzana E. Oficiése a los fines y con las constancias peticionadas. Notifíquese por cédula. Expte. N° 248/2010.- Fdo.: Dr. Alejandro Pedro Martín - Juez - Dr. Ricardo J Lavaca - Secretario. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, Planta Baja, art. 28 Ley 5066. Rosario, 06 de Diciembre de 2011.- Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 154955 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Sr. Juez Dr. Daniel Humberto González del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11287, art. 597 CPCC se hace saber que en los autos caratulados: "SORIA MARÍA YOLANDA c/MOLINA LILIANA MABEL s/Desalojo", Expte. N° 867/09, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña María Yolanda Soria a comparecer a estar a derecho ante éste Tribunal. Se pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el terminote ley. Marcela Barro, secretaria.

§ 11 154922 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DURE, MARCELA NOEMÍ s/Ejecutivo", Expte. N° 41/11, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley a la demandada llamada Marcela Noemí Dure, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 29.11.2011. Rosario, Secretaría, 06 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 154846 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos: ROMANOS DANIEL MARIANO s/Propia Quiebra", Expte. N° 588/2011, se hace saber que se ha resuelto mediante auto nro. "Aclarar la Resolución N° 2642 de fs.36/37, la Nro 2804 de f. 42 y la publicación de edictos de f. 42. en el sentido señalado. II) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, por el término de dos días y bajo apercibimiento de ley. III) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firman: Dr. Alejandro P. Martín, Juez - Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 6 de Diciembre de 2011.

S/C 154839 Dic 15 Dic 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "WASH & COLORS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 935/11, ha dictado la resolución N° 2767 del 18 de Noviembre de 2011, disponiendo declarar abierto el Concurso Preventivo de WASH & COLORS S.R.L., con domicilio legal en Callao 634 de Rosario. Por Auto ampliatorio N° 2911 del 2 de diciembre de 2011 se hace saber que ha resultado designado síndico la C.P.N. Olga Mercedes Cosatto, constituyendo domicilio legal en Brown 1752 Piso 2 Dpto. "B" de esta ciudad, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 14 a 20 horas. Fijar el 05.03.12 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual el 19.04.12 y el informe general el 05.06.12. Tener en cuenta que el período de exclusividad vence el 16.10.12 y la audiencia informativa se fija para el 09.10.12 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribunal de Comercio" por el término de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 55 154811 Dic 15 Dic 21

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los acreedores y/o cualquier interesado de don Cristian Adrián Vallejos, D.N.I. N° 31.535.538, por el plazo de tres días para que concurren ante este Tribunal en autos "Vallejos, Julieta s/Rectificación de Partida", Expte. N° 841/11, a hacer valer sus derechos. Se deja expresa constancia que los mismos deberán ser diligenciados sin cargo, atento ser tramitados ante la Defensoría General Zonal N° 4 y en virtud de lo establecido en el art. 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Rosario, 11 de Noviembre de 2011. Juez: Dra. Susana Silvina Gueiler, secretaria - Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 154938 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución N° 1 de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, a fin de notificar al codemandado Sr. CLAUDIO RUIZ en los caratulados "AUFRANC EUGENIO ROQUE c/ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTOS Y

EMPREDIMIENTOS y/o RUIZ CLAUDIO s/Juicio Ejecutivo”, Expte. N° 3665/08, se ha dispuesto: Rosario, 14/08/08. Por presentado con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito de poder especial que se agrega. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase Inhibición General de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 2625 librándose el despacho pertinente. Resérvese en secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificación en la Oficina. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Federico J. Amsler (Juez); Dra. Lucía Ivaldi Artacho (Secretaria). Y Otra: Rosario, 22/11/11. Agréguese. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito de la sustitución de poder especial acompañado. Désele la participación legal que por derecho le corresponda. A la solicitud de notificar por edictos efectuada, como se solicita, al codemandado Ruiz Claudio. Fdo. Dr. Federico J. Amsler (Juez); Mabel Fabbro, secretaria. Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 11 154946 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 10ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Gregoria Urbana Regazzi, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: “REGAZZI, GREGORIA URBANA s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 937/88 lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Octubre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 154960 Dic 15 Dic 28

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MANUELA JOSEFA GUTIÉRREZ, por diez días, para qué comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de diciembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 154957 Dic 15 Dic 28

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FORCONESSI, EVA, DNI N° 5.503.706, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

§ 15 154911 Dic 15 Dic 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Silvana Andrea Faz, D.N.I. N° 21.040.960; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Draa. Eliana Gutiérrez White. (Expte. 1314/11, “Faz, Silvana Andrea s/Declaratoria de herederos”). Secretaría, Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Eliana C. Gutiérrez, secretaria.

§ 15 154901 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ALBERTO FRANCOLINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 154898 Dic 15 Dic 28

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o

legatarios de doña DELAMER JOVITA ELENA, por diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2011. Marta Gurdulich (Juez) - Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 154896 Dic 15 Dic 28

La Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 18 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ PEDRO SERAFÍN PAGANINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154851 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White en autos: "LOSILLA MARÍA R. s/Sucesión", Expte. Nº 1152/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARÍA RAMONA LOSILLA (L.C. Nº 1.103.704), y de LEONARDO CAPOBIANCO (L.E. Nº 2.201.077) por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 154840 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del la causante/s de don Ramiro Oscar Zanón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ZANÓN RAMIRO ÓSCAR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1006/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 6 de Diciembre de 2011.

§ 15 154836 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN JOSÉ BONGIOVANNI, D.N.I. 6.037.751, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1236/11). Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 154818 Dic. 15 Dic. 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paulina Rosa Gareis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). GAREIS, PAULINA R. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1151/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 154823 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estefanía Grusetchu y de don Daniel Norberto Moda, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Octubre de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). "MODA, DANIEL y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 832/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 154822 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Alberto Da Silva y Beatriz Virginia Sola, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos DA SILVA ALBERTO y SOLA BEATRIZ VIRGILIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1341/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de diciembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 154838 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Silvia Iris Milanovich (L.C. N° 4.787.067), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término bajo apercibimientos de ley. (Autos: MILANOVICH, SILVIA IRIS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1216/2011. Rosario. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 154924 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Vázquez, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). VAZQUEZ, RAUL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1180/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 154824 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Perla Catalina Casas, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). CASAS, PERLA CATALINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1121/11. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 154826 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña AMELIA CONCEPCION TOMASA FORNES, L.C.: 5.536.977, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1216/11). Rosario, 6 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15 154820 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RICARDO DONAIRE, DNI: 6.065.860, -para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1012/11). Rosario, 6 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15 154819 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: RAMIREZ URSULA y PELOZO BLAS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 586/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de los Sres. Blas Pelozo, D.N.I. Nº 2.511.641 y Ursula Ramírez, L.C. Nº 6.564.464, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 22 de Noviembre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 154914 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CASTORINA SALVADOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez días bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 5 de diciembre de 2011. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

§ 15 154945 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO VILLANUEVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 05 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 154813 Dic 15 Dic 28

El Sr. Juez de Distrito en Lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARRENECHEA, DOMINGA LILIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Diciembre de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria (Autos: BARRENECHEA DOMINGA LILIA s/Declaratoria de herederos y sucesión", Expte. Nº 521/2010.

§ 15 154918 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELSA FLAVIA DINI, D.N.I.: 2.622.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 255/11). Rosario, 6 de Diciembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 154817 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ISIDORO GARGIA y DELIA BUGATTI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154850 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA LUCIA CLARA RODRIGUEZ, para

que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154849 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NELLY GLADYS DEGIULE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154848 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA DOMINGA CORTASSA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154847 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercia de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), dentro de los autos caratulados GOIBURU DE MAURINO NELIDA JUANA y MAURINO DESIDERIO MODESTO s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 962/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Desiderio Modesto Maurino y de doña Nélide Juana Goiburu de Maurino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Rosario, 25 de Noviembre de 2011. Néstor Osvaldo García, secretaria.

§ 15 154827 Dic 15 Dic 28

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, en Autos: SARRAUDE, ROBERTO RAUL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1142/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Sarraude Roberto Raúl, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 154899 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SANTOS BEATRIZ C. s/Sucesión; Expte. Nº 792/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Beatriz Cristina Santos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 154950 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MONTOLIO JUAN ANTONIO s/Sucesión; Expte. Nº 1051/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Antonio Montolio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 154951 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CLABEL JOAQUIN MIGUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 283/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Joaquín Miguel Clabel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de diciembre de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 154953 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CLABEL CLAUDIA ALICIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 173/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Claudia Alicia Clabel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de diciembre de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 154954 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDES BENGOCHEA y de don RAUL MIGUEL CORTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 154809 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA PETRONA PALADINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 154808 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS FARRUGGIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 154810 Dic 15 Dic 28

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados ARAVENA, MIGUEL ANGEL c/PRESENTADO, ANTONIO LUIS y Otra s/Usucapión, Expte. N° 133/2011, se ha dispuesto: Firmat, 18 de Noviembre de 2011. Agréguese los informes

que acompaña, téngase presente lo informado. Precédase a la recaritulación de los presentes autos, tómesese razón en los registros informáticos. Atento las constancias de autos y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 21/12/2011 a las 10 hs. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 133/11). Firmado: Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 5 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 33 154844 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados GUENIER, EVANGELICA SARA s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 1011/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Evangélica Sara Guenier, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 2 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 154841 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados: COSTA, IRAEL JOSEFA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1010/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Irael Josefa Costa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 2 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 154842 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: OROZCO, JUAN JESUS s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 962/2.011), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Juan Jesús Orozco, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Termino y bajo los apercebimientos de Ley. Firmat, 7 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 154959 Dic 15 Dic 28

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaria del autorizante en los caratulados: CARFAGNA DELFO s/Propia Quiebra; Expte. N° 1124/2003, hace saber los siguientes: Casilda 02/09/2011. Por practicado Informe Final y Proyecto de Distribución si en tiempo y forma estuviera. Procédase a la publicación de edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL, pudiendo el fallido o los acreedores formular observaciones del plazo y con las formalidades de ley. Al pedido de regulación de honorarios autos (Expte. N° 1124/2003); Fdo. Dr. Gerardo Marzi Juez; Dra. Carlos Tamaño Secretario. Otro: N° 1299 Casilda, 12 de octubre de 2011. Y Vistos: Los presentes caratulados Carfagna Delfo s/Propia Quiebra; Expte. N° 1124/2003. Y Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la CPN. Blanca Amneris Ruiz de Borsani en la suma de \$ 24.864 (78,65 unidades jus); 2) Regular los honorarios de los Dres. Horacio Gabriel Distéfano; Armando Alberto Lisandro Reschini; y Cecilia Reschini en la suma de \$ 6.216 (19,66 unidades jus) en proporción de ley. 3) Remítanse las actuaciones al superior a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 272 in fine de la ley 24522. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Gerardo Marzi Juez; Dr. Carlos Tamaño, secretario. Se ordenaba presente Publicación sin cargo, por así estar dispuesta en la L.C.Q. N° 24522. Carlos F. Tamaño, secretario.

S/C 154943 Dic 15 Dic 16

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Belisario Hilario Caminos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del CPCC, el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 30 de Noviembre de 2011. Autos: CAMINOS, BELISARIO HILARIO s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 1095/2011). Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154897 Dic 15 Dic 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Marcelo Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del C.P.C.C., el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 30 de Noviembre de 2011. Autos: RODRIGUEZ, MARCELO s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 1096/2011). Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154894 Dic 15 Dic 28

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Circuito y Faltas del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, Dra. Graciela M. Bocardo, dentro de los autos caratulados: OLLOCCO, FABIO D. c/PIRONA R. Y RINGLESTEIN, HECTOR L. s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 261/09, notifica: San Lorenzo, 08 de noviembre de 2011. Designase audiencia del día 19 de diciembre de 2011 a las 8.00 hs. para sorteo de Abogado defensor Ad-Hoc para el codemandado Ringlestein, Héctor L. de la lista respectiva. Notifíquese. (Expte. N° 261/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, de noviembre de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 154886 Dic 15 Dic 19

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana

Pasquinelli, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados BOERI EDGAR WILFREDO s/Sucesión; Expte. Nº 1381/2011, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Edgar Wilfredo Boeri (L.E. 2.305.907), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, de 2011. Gabriela Fournier, secretaria.

\$ 15 154903 Dic 15 Dic 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados: LAFARGA RICARDO ROBERTO s/Sucesión; Expte. Nº 1241/2011, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Ricardo Roberto Lafarga (D.N.I. Nº 5.078.533), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 154907 Dic 15 Dic 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. María Ignacia Moyano, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos del BOLETIN OFICIAL y Transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: MOYANO, MARIA IGNACIA s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 1652/11. San Lorenzo, de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 154872 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don AVELINO JOSE PACINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154870 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ENRIQUE HUGO BEVILACQUA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154862 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GREGORIO NAZIANZENO VALDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154864 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS MIGUEL ROMANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154867 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JAVIER OSCAR GUERZONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154856 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARSENIO RODRIGUEZ y de doña BENITA MARIANA MEHACA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 154857 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RUT MARIA MONTALBANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154853 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DANIEL ALFREDO PAGANETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 154855 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ALBERTO LLADOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 154861 Dic 15 Dic 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PROSPERO JORGE MILICICH y de doña JULIA ESTRADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Diciembre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 154859 Dic 15 Dic 28

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: GONZALEZ, SANDRA MARINA s/Propia quiebra; Expte. N° 1613/11, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1870, Villa Constitución, 6 de Diciembre de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de la Sra. Sandra Marina González, argentina, casada, D.N.I. N° 17.646.865, domiciliada en calle Tabares N° 889 de esta ciudad. 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo del Síndico, oficiése a la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuera el cargo por la Sindicatura, se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los Informes por la misma. 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, quien quedará obligado a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 4) Precédase al inventario e incautación de los bienes de la fallida (art. 88 inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Sr. Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 5) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (art. 261 L.C.). 6) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la Ley N° 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones. 7) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 8) Notifíquese al A.P.I., A.F.I.P. y a la Municipalidad de Villa Constitución. 9) Prohíbese a la fallida ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, oficiése a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 10) Líbrese oficio al Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario, a fin de que tome conocimiento de la presente resolución. 11) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el art. 89 de la Ley N° 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia y hágase saber. Autos: González, Sandra Marina s/Propia quiebra, Expte. N° 1613/11. Fdo. Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dra. Dora Díez (Secretaria). Publíquese sin cargo. Secretaría, 6 de Diciembre de 2011. Dora Díez, secretaria.

S/C 154888 Dic 15 Dic 21

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimiento de llevar adelante ejecución sin más tramite, a sucesores de Procichiani Eugenio Marcelo y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 519200/0, Polígono 9 Parcela 8/C Dominio T° 226, F° 371, N° 231.669, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley, oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/PROCICHIANI EUENIO M. s/Apremio, Expte, N° 77/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 24 de Noviembre de 2011. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 154881 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Ré Gloria Lujan y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 57400/4 Manzana 29 lote 20 Dominio T° 258, F° 428/481, N° 333.468 / 6.768, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal dentro de los caratulados: COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/RE GLORIA DEL LUJAN s/Apremio, Expte. N° 401/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 21 de Noviembre de 2011. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 154879 Dic 15 Dic 19

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimiento de llevar adelante ejecución sin más tramite, al actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 511200/8, Polígono 6 Parcela 2, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley, oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/CALAMANTE NAZARENO y/u Otros s/Apremio, Expte. N° 221/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 21 de Noviembre de 2011. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, se le hace saber al Sr. HECTOR EDGARDO BIANCHI, D.N.I., N° 12.286.427 que, en los autos que se le siguen caratulados: "ESQUIVEL, VÍCTOR T c/LENCINA, HUGO y Otros y/o QUIEN RES. RESP. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 381/09, se ha dictado en fecha 26/10/2011 la siguiente resolución que, en su parte pertinente dice: Atento lo informado por mesa de entradas, no habiendo comparecido el co-demandado HÉCTOR EDGARDO BIANCHI a estar a derecho dentro del termino de ley, pese a encontrarse debidamente notificado decláraselo 'rebelde y siga el juicio sin su representación. para sorteo de defensor de oficio señalase la audiencia del 22 de Diciembre de 2011 A LAS 9:00 HS. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del tribunal de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67 73 Y C.C. del C.P.C.C.. (Expte. N° 381/09). Fdo. Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 154815 Dic 15 Dic 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, se le hace saber al Sr. HECTOR EDGARDO BIANCHI, D.N.I. N° 12.286.427 que, en los autos que se le siguen caratulados: "ESQUIVEL, SONIA ERICA c/LENCINA, HUGO y Otros y/o QUIEN RES. RESP. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 380/09, se ha dictado en fecha 26/10/2011 la siguiente resolución que, en su parte pertinente dice: Atento lo informado por mesa de entradas, no habiendo comparecido el co-demandado Héctor Edgardo Bianchi a estar a derecho dentro del termino de ley, pese a encontrarse debidamente notificado, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, señalase la audiencia del 22 de Diciembre de 2011 a las 9:00 HS. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 73 y C.C. del C.P.C.C. (Expte. N° 381/09). fdo.: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 154812 Dic 15 Dic 19

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ANGEL ALFREDO URSELAY, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2011.

§ 15 154920 Dic 15 Dic 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Secretaría a cargo del Dr. Estanislao Surraco, en autos: GALDEANO, VICTORINO s/Sucesión Ab-Intestato; Expte. N° 967/2011, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Victorino Galdeano, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melincué, 22 de Noviembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 154814 Dic 15 Dic 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/TONSICH, HANRY WALTER y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo; Expte. N° 288, Año 2010, se hace saber a la codemandada Señora Alba Liliana Guerrico, D.N.I. 14.087.473, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 22 de noviembre de 2011. Agréguese edicto acompañado. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresele rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza - Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Autos: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Tonsich, Henry Walter y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo" (Expte. N° 288 - Año 2010) Secretaría, 30 de Noviembre de 2011. Marcelo Raúl Sareceni, secretario subrogante.

\$ 17,50 154963 Dic 15 Dic 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Alberto Correa D.N.I. Nro. 14.210.040, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: CORREA, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 370/2011. Venado Tuerto, 21 de Octubre de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 154930 Dic 15 Dic 28
